

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO el 11 de junio de 2011	
Hora de celebración: 13:00 horas	
Lugar: Casa Consistorial de Torrecampo	
Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:
Concejales electos

Doña Francisca	Alamillo	Haro
Don Antonio	Calero	Crespo
Doña Francisca	Cantador	Cobos
Doña María Lucía	Fernández	Campos
Don José Luis	Jordán	Romero
Doña Francisca	Molina	Romero
Don Andrés Sebastián	Pastor	Romero
Doña Veredas	Romero	Rubio
Doña María Elena	Santofimia	Ruiz

Secretario:
Juan Bosco Castilla Fernández

En Torrecampo, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las trece horas del día 11 de junio de 2011, concurren los Concejales electos en las elecciones celebradas el día 22 de Mayo de 2011.

Los Concejales asistentes que se expresan al inicio constituyen la mayoría absoluta de los Concejales electos, con objeto de celebrar sesión pública de constitución del nuevo Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 195 y siguientes de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio.

FORMACIÓN DE LA MESA

Declarada abierta la sesión, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretario el que lo sea de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, quedando integrada por D. Andrés Sebastián Pastor Romero, Concejal asistente de mayor edad, como Presidente, por D. José Luis Jordán Romero, Concejal de menor edad, y por D. Juan Bosco Castilla Fernández, Secretario de la Corporación.

Seguidamente, el Secretario, de orden del Sr. Presidente, da lectura al artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, aplicable a la constitución de los nuevos Ayuntamientos.

Se procede por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas. Encontradas conformes y habiendo presentado los Concejales electos declaración de bienes e incompatibilidad, el Sr. Presidente declara constituida la Corporación Municipal.

Siendo necesario dar cumplimiento al Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, los Sres. Concejales, proceden a prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes, por orden alfabético de sus apellidos.

ELECCIÓN DE ALCALDE

Acto seguido, el Sr. Secretario, de orden del Presidente, da lectura a las normas reguladoras de la elección de Alcalde, contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio.

Los Concejales candidatos para el cargo de Alcalde son los siguientes:

D. Andrés Sebastián Pastor Romero
Doña Francisca Cantador Cobos

La votación se realiza a mano alzada.

Terminada la votación, la Mesa de Edad procede al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

	En letra	En número
- Votos emitidos	nueve	9
- Votos válidos	nueve	9
- Votos en blanco	cero	0
- Votos nulos	cero	0

Distribuyéndose los votos de la siguiente forma:

D. Andrés Sebastián Pastor Romero: Cinco (5) votos
Doña Francisca Cantador Cobos: Cuatro (4) votos.

En consecuencia, siendo nueve el número de Concejales y cinco la mayoría absoluta legal, resulta elegido D. ANDRÉS SEBASTIÁN PASTOR ROMERO, al que D. José Luis Jordán Romero, que con el mismo D. Andrés Sebastián Pastor Romero preside la mesa, manifiesta que queda proclamado Alcalde.

Aceptado el cargo y prestado juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de alcalde con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, D. Andrés Sebastián Pastor Romero toma de manos de D. José Luis Jordán Romero el bastón de mando y pasa a ocupar la Presidencia.

El Sr. Presidente ofrece el uso de la palabra a **Doña Francisca Cantador Cobos**, pronuncia las palabras que recojo literalmente, por haberseme proporcionado por escrito:

Buenas tardes a todos, en primer lugar quisiéramos dar las gracias al pueblo de Torrecampo por haber podido celebrar unos comicios libres, democráticos y sin incidencias, y en especial queremos agradecer a nuestros votantes la confianza que han depositado en nuestra coalición.

También quiero felicitar al P.P. por su victoria electoral y, cómo no, a Andrés Pastor Romero como Alcalde.

Deciros que desde el PSOE de Torrecampo haremos una oposición leal, colaboradora y constructiva, pero también, como debe ser, haremos un control al gobierno. Y que vamos a luchar por intentar conseguir los intereses más beneficiosos para el bien de nuestro pueblo, y que a su vez estaremos abiertos a la colaboración ciudadana para luchar por el bienestar de nuestro pueblo.

Por último espero que desde el gobierno haya facilidades para que todos podamos cumplir con nuestra misión.

Acto seguido, **D. Andrés Sebastián Pastor Romero**, pronuncia las palabras que recojo literalmente, por haberseme proporcionado por escrito:

Señoras y señores, muy buenas tardes a todos:

Quiero que mis primeras palabras sean para expresar las sensaciones y las emociones singulares que para mí tiene este acto, por lo que implica de apoyo de muchas personas: de mi familia, de mis amigos, de mis compañeros de partido, de mis concejales, y, sobre todo, por el recuerdo que aviva en mí el respeto y el cariño que he sentido por parte de la mayoría de los vecinos de Torrecampo tras las pasadas elecciones municipales. Por todo ello, ni quiero ni puedo dejar pasar la ocasión para resaltar mi agradecimiento por el apoyo que recibió la candidatura por mí encabezada el pasado 22 de mayo. Nos sentimos enormemente agradecidos por el apoyo mayoritario del pueblo de Torrecampo.

Sin embargo, este apoyo me obliga, nos obliga, a asumir una responsabilidad y un compromiso aún mayores. Pueden estar seguros todos los vecinos de Torrecampo de que me entregaré en cuerpo y alma para así poder merecer la confianza que han depositado en la lista que yo encabezo y recompensar en forma de trabajo y resultados todo ese apoyo.

Todo el pueblo, y también todos ustedes, me tienen a su total disposición. Quiero ejercer mi labor de servicio con transparencia y honestidad y les puedo asegurar que en el ejercicio de mi mandato no existirá ningún signo político discriminatorio.

He realizado algunas modificaciones en el equipo de gobierno consensuadas con mucha gente, además de con las personas que me han acompañado en la lista. Ocasión habrá de hablar de ello con mayor profundidad en la próxima sesión. Espero que a lo largo de los próximos años podamos recibir de todos los torrecampeños sugerencias y peticiones, con el fin de poderlas analizar todas y poner en marcha aquellas que consideraremos interesantes y adecuadas.

Todos los integrantes del que será el próximo equipo de gobierno mostramos nuestro apoyo para favorecer la transparencia, la eficacia y la honestidad en todo lo relacionado con la gobernabilidad de nuestro pueblo.

Somos conscientes de que la situación económica de nuestro país es muy complicada y que tenemos un gran problema como es el paro, por lo que tendremos muy presente que todo el esfuerzo que se realice en pro del empleo y de la formación de los torrecampeños para mejorar siempre será poco.

En estos años de dificultades económicas se hace especialmente importante también que el dinero público sea utilizado con seriedad y rigurosidad. Nuestro compromiso no nos permitirá olvidar a todas esas personas que tienen más necesidades y siempre encontrarán un aliado y una ayuda en este equipo de gobierno que ahora comienza una nueva andadura.

Queremos agradecer a todos los trabajadores del Ayuntamiento su esfuerzo y dedicación diarios y su total entrega en su trabajo. Gracias, por tanto, a todos, a los que están fijos y los que pasan esporádicamente. Estamos seguros de que continuarán así y darán lo mejor de sí mismos en los próximos años que tan complicados se presentan.

Quiero mostrar en este día mi respeto a las candidaturas de Izquierda Unida y a la del Partido Socialista. En especial, a las personas que integraban ambas listas y a los ciudadanos que les apoyaron en las elecciones municipales. A todos ellos, me gustaría trasladar mi total disposición para trabajar y ayudarles en lo que necesiten y la vocación de mi persona y de todas las que entran a formar parte del equipo de gobierno por ser el alcalde y los concejales de todos los torrecampeños.

Me van a permitir que traslade un saludo cordial a los concejales que ya no estarán en el próximo mandato. A ellos, el deseo sincero de que la vida les depara lo mejor.

Y a todos los concejales que componen el nuevo Pleno del Ayuntamiento, les ofrezco mi mano tendida y mi más sincera consideración.

Espero poder tener en cuenta y poder atender la mayor parte de sus demandas y peticiones. Asimismo, escucharemos sus propuestas e ideas constructivas, de manera que podamos hacer, con las nuestras y las suyas, un pueblo cada día más próspero, más humano y más agradable para vivir y trabajar.

Todas las ideas, iniciativas y sugerencias, pues, serán bien recibidas con el deseo de que nuestras discrepancias políticas sepamos reconducirlas con el único objetivo de beneficiar a Torrecampo.

No quiero terminar este acto sin agradecer a las instituciones del Estado, a las autonómicas, a las provinciales, a la Mancomunidad de municipios de Los Pedroches y a todos los representantes públicos que nos han atendido a lo largo de estos años. A todos ellos, mi más sincera consideración y mi total disposición y lealtad para trabajar en beneficio del pueblo de Torrecampo.

Y, por último, agradecer la labor de todas las asociaciones y colectivos del pueblo su colaboración y su entrega en multitud de tareas lúdicas y culturales en la vida de Torrecampo y trasladar la petición para que continúen colaborando y estando ahí, siempre presentes y siempre con gran disposición para seguir avanzando.

Saben todos ustedes que las puertas de este Ayuntamiento y las del despacho de este alcalde han estado y estarán siempre abiertas para que nos puedan transmitir cuantas sugerencias o preocupaciones puedan tener. Nosotros, en la medida de nuestra capacidad y de nuestras posibilidades, estaremos siempre atentos para ayudarles.

Quisiera terminar este discurso expresando mi disposición y compromiso para que Torrecampo siga siendo un lugar de encuentro y de trabajo que nos permita disfrutar en armonía de una villa con grandes valores históricos, medioambientales y culturales que nos abren y nos deparan la esperanza de un futuro mejor.

Muchísimas gracias. Se cierra la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las trece horas y veinticinco minutos, el Sr. Presidente ordena que se levante el acto y se extienda acta de la sesión, de todo lo cual, como, Secretario, doy fe.

VºBº

El Presidente

Andrés Sebastián Pastor Romero